

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA  
No.080-SUBAFIN-2023**

**EVALUACIÓN TÉCNICO- ECONOMICA**

<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b>	07-Febrero-2023
<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR A UN TECNÓLOGO NAVIERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y PORTUARIA EN CUANTO A LA SUPERVISIÓN, MONITOREO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRÁFICO MARÍTIMO.
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO:</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$34.020.000) MONEDA CORRIENTE
<b>OFERENTE:</b>	<b>JT(RA) EFRAIN LEONIDAS ROSALES CANEDA</b> <b>CC: 72.192.976 DEBARRANQUILLA</b>

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y transparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:**

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Formato Hoja de Vida del <b>SIGEP II</b> del Contratista <b>actualizada</b>	SI	Aportada.
2	Soportes que acrediten la formación académica y experiencia laboral, de acuerdo con lo descrito en la hoja de vida.	SI	Aportada.
3	Fotocopia del Documento de Identidad.	SI	Aportada.
4	Certificado de Situación Militar definida para hombres hasta los 50 años de edad - Art. 111 Decreto 2150 de 1995 (adecuación al Sistema Ley Antitrámites) (Cuando Aplique)	SI	Aportada Hoja de Vida de la Armada Nacional.
5	Fotocopia de la Tarjeta Profesional y/o certificado de matrícula profesional		N/A
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación. Se aportó certificado con fecha de expedición no superior a 30 días.
7	Certificado Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Se aportó certificado con fecha de expedición no superior a 30 días.

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
8	Antecedentes Judiciales - Policía Nacional con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes judiciales del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta, a través de la página web de la Policía Nacional. Se aportó certificado con fecha de expedición no superior a 30 días.
9	Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Se aportó certificado con fecha de expedición no superior a 30 días.
10	Registro Único Tributario - RUT.	SI	Aportado.
11	Registro de Información Tributaria - RIT (sólo para Bogotá, D.C.).		N/A
12	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas emitida del SIGEP II actualizado.	SI	Aportado.
13	Certificación de afiliación como trabajador independiente a una Entidad Prestadora de Salud (EPS) - Art. 23 Ley 1703 de 2002 con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Aportado certificado CREMIL.
14	Certificación de afiliación como trabajador independiente a un Fondo de Pensiones - Art. 3 Ley 797 de 2003 con fecha de expedición máxima de 30 días.	SI	Aportado.
15	Certificación Bancaria no superior a treinta (30) días de su expedición.	Si	Aportado.
16	Formato A5-01-FOR-002 SIIF actualizado.	Si	Aportado.
17	Formato A5-02-FOR-038 Compromiso antisoborno actualizado.	Si	Aportado en el formato correspondiente.
18	Formato A5-02-FOR-037 Pacto de integridad actualizado.	Si	Aportado.
19	Conflicto de interés en plataforma SIGEP II.	Si	Aportado.
20	Certificado de aptitud Médico Laboral que se encuentre vigente previa suscripción del respectivo Contrato.	Si	Aportado con vigencia de 3 años.
21	Resultado del estudio de seguridad.	Si	Aportado.

**CONCLUSIÓN:**

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico de la oferente, **EFRAÍN LEONIDAS ROSALES CANEDA**, se evidencia que ésta se encuentra **HABILITADA** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

  
**MARIA ALEJANDRA PADILLA GALINDEZ**  
 EVALUADOR TECNICO ECONOMICO